

EXP-UNC 21802/2014

RESOLUCIÓN CD N° 151/2014.

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Guillermo GOLDES para que se otorgue adhesión institucional al 4to. Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología a realizarse en la Universidad Nacional de San Martín los días 22, 23 y 24 de octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su dictamen recomienda otorgar la adhesión institucional solicitada.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la adhesión institucional al 4to. Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología a realizarse en la Universidad Nacional de San Martín los días 22, 23 y 24 de octubre de 2014.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

ii.


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF